

Seguro Complementario de Salud PYME

Protección para ti y tus colaboradores



Descubre la mejor protección para ti y tus colaboradores con planes flexibles de salud y vida, con opción de cobertura dental y catastrófica.



Extensa red de prestadores



Flexibilidad para incluir cargas



Beneficios dentales, oftalmológicos y más



Reembolso ampliado en redes afiliadas

Descubre cómo Zurich te respalda

¿Por qué elegir este seguro?

Beneficios para empleadores:

- Fácil contratación y administración en línea.
- Flexible: elige el plan que más se ajuste a las necesidades de tus trabajadores y tu empresa.
- Tarifas fijas: sin condiciones por tramo de edad.
- Cubre preexistencias: sin Declaración de Salud.
- Rapidez en el pago de reembolsos.

Beneficios para trabajadores:

- Amplia red de prestadores de Arica a Punta Arenas.
- Cubre preexistencias.
- Disponible para Fonasa e Isapre.
- Reembolsa en línea: en atención ambulatoria, farmacias Ahumada y Salcobrand.
- Reembolsa fácil: Todos nuestros canales están disponibles para reembolsar los gastos que no se reembolsen automáticamente.
- Beneficios en Farmacias: Descuentos en medicamentos genéricos, marca y bioequivalentes.
- Flexibilidad para incluir a quienes más importan: cargas consanguíneas, legales y duplos.

Este informativo contiene un resumen de las coberturas, condiciones y limitaciones del Seguro complementario de Salud PYME. La Compañía que asegura el riesgo es Zurich Chile Seguros de Vida S.A. El detalle de sus características, requisitos de asegurabilidad, extensión de la cobertura, sus limitaciones y el monto y forma de pago de la prima, se detallan en las siguientes condiciones generales y cláusulas adicionales incorporadas en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero: [POL320240005](#), [POL220240116](#), [POL320130564](#), [CAD320130888](#), [CAD320130889](#), [CAD320130890](#) y en sus condiciones particulares.

Planes que se adaptan a las necesidades de tu equipo

Full 50%

Vida
UF 125

Salud
Cobertura 50% máximo UF 100
*Ambulatorio, hospitalario y maternidad

Dental (opcional)
Cobertura 50%, Máx. UF 10

Catastrófico (opcional)
Máx. UF 500

Desde*
UF 0,418

Full 60%

Vida
UF 250

Salud
Cobertura 60% máximo UF 200
*Ambulatorio, hospitalario y maternidad

Dental (opcional)
Cobertura 50%, Máx. UF 15

Catastrófico (opcional)
Máx. UF 500

Desde*
UF 0,919

Full 70%

Vida
UF 500

Salud
Cobertura 70% máximo UF 300
*Ambulatorio, hospitalario y maternidad

Dental (opcional)
Cobertura 50%, Máx. UF 20

Catastrófico (opcional)
Máx. UF 1000

Desde*
UF 1,005

Hospitalario 60%

Vida
UF 125

Salud
60% máximo UF 100
*Solo Hospitalario

Dental (opcional)
50% de cobertura

Catastrófico (opcional)
Máx. UF 500

Desde*
UF 0,315



Detalle de Coberturas

Cobertura Vida				
Vida	Full 50%	Full 60%	Full 70%	Hospitalario 60%
Fallecimiento	UF 250	UF 250	UF 500	UF 250
Fallecimiento Accidental	UF 250	UF 250	UF 500	UF 250
Invalidez Accidental	UF 250	UF 250	UF 500	UF 250
ITP 2/23	UF 250	UF 250	UF 500	UF 250
Cobertura Salud				
Gastos Hospitalarios	Full 50%	Full 60%	Full 70%	Hospitalario 60%
Día Cama (UTI/UCI)	50% UF 2 por día	60% UF 2 por día	70% UF 2 por día	60% UF 2 por día
Día Cama Acompañante	50% UF 2 por día	60% UF 2 por día	70% UF 2 por día	60% UF 2 por día
Hospitalización Domiciliaria (Home Care)	50% UF 2 por día UF 30 por año	60% UF 2 por día	70% UF 2 por día	60% UF 2 por día
Honorarios Médicos Quirúrgicos	50% Sin tope	60% Sin tope	70% Sin tope	60% Sin tope
Servicios Hospitalarios	50% Sin tope	60% Sin tope	70% Sin tope	60% Sin tope
Gastos Donantes Vivo (Trasplante)	50% UF 20 por año	60% UF 20 por año	100% UF 30 por año	100% UF 30 por año
Gastos Donantes Post Mortem (Trasplante)	50% UF 10 por año	60% UF 20 por año	100% UF 30 por año	100% UF 30 por año
Enfermera Profesional (Universitaria)	50% UF 10 por año	60% UF 10 por año	70% UF 10 por año	60% UF 10 por año
Ambulancia Terrestre (50 Km Radio Urbano)	50% UF 5 por año	60% UF 10 por año	70% UF 10 por año	60% UF 10 por año
Ambulancia Aérea	50% UF 15 por año	60% UF 10 por año	70% UF 10 por año	60% UF 10 por año
Cirugía Plástica / Reparador por Accidente	50% UF 10 por año	60% UF 10 por año	70% UF 10 por año	60% UF 10 por año
Cirugía Maxilofacial por Accidente	50% UF 10 por año	60% UF 10 por año	70% UF 10 por año	60% UF 10 por año
Cirugía Maxilofacial por Enfermedad	50% UF 10 por año	60% UF 15 por año	70% UF 15 por año	60% UF 15 por año
Cirugía Reducción Mamaria	50% UF 10 por año	60% UF 15 por año	70% UF 15 por año	60% UF 15 por año
Cirugia Rinolaringología	50% UF 10 por año	60% UF 15 por año	70% UF 15 por año	60% UF 15 por año
Otros Gastos	Full 50%	Full 60%	Full 70%	Hospitalario 60%
Psiquiatría, Psicología (0,50 UF por sesión)	50%	60%	70%	60%
Psicopedagogía (0,50 UF por sesión)	UF 10 por año	UF 15 por año	UF 20 por año	UF 20 por año

Cobertura Salud				
Otros Gastos	Full 50%	Full 60%	Full 70%	Hospitalario 60%
Hospitalización Psiquiátrica	50% UF 5 por año	60% UF 10 por año	70% UF 20 por año	60% UF 20 por año
Kinesiología y Fonoaudiología (0,50 UF por sesión)	50% UF 10 por año	60% UF 15 por año	70% UF 20 por año	60% UF 20 por año
Prótesis y Órtesis	50% UF 10 por año	60% UF 10 por año	70% UF 10 por año	60% UF 10 por año
Óptica (Cristales y Marcos)	50% UF 2 por año	60% UF 3 por año	70% UF 3 por año	60% UF 3 por año
Cirugía Ocular Láser - Lasik	50% UF 5 por ojo al año	60% UF 5 por ojo al año	70% UF 5 por ojo al año	60% UF 5 por ojo al año
Cirugía Ocular	50% UF 5 por ojo al año	60% UF 5 por ojo al año	70% UF 5 por ojo al año	60% UF 5 por ojo al año
Aparatos Auditivos	50% UF 5 por año	60% UF 5 por año	70% UF 5 por año	60% UF 5 por año
Cirugía por Obesidad Mórbida (IMC>=40)	50% UF 10 por año	60% UF 10 por año	70% UF 10 por año	60% UF 10 por año
Nutricionista (UF 0,50 por Consulta)	50% UF 10 por año	60% UF 10 por año	70% UF 10 por año	60% UF 10 por año
Material de Yeso	50% UF 10 por año	60% UF 20 por año	70% Sin tope	60% Sin tope
Hormonas del Crecimiento	50% UF 10 por año	60% UF 10 por año	70% UF 10 por año	60% UF 10 por año
Rehabilitación / Terapia Ocupacional	50% UF 1 por prestación	60% UF 1 por prestación	70% UF 1 por prestación	60% UF 1 por prestación
Malformaciones Congénitas	50% UF 10 por año	60% UF 10 por año	70% UF 10 por año	60% UF 10 por año
CAEC / GES	100% Sin tope	100% Sin tope	100% Sin tope	100% Sin tope
Gastos Maternidad	Full 50%	Full 60%	Full 70%	Hospitalario 60%
Aborto No Provocado	50% UF 5 - aborto	60% UF20 - aborto	100% UF20 - aborto	-
Parto Normal	50% UF 10 por parto	60% UF 20 por parto	100% UF 20 por parto	-
Cesárea	50% UF 15 -cesárea	60% UF 30 -cesárea	100% UF 30 -cesárea	-
Parto Múltiple	50% Adicional según parto	50% Adicional según parto	50% Adicional según parto	-
Complicación Embarazo (Antes Semana 36)	50% UF 5	60% Sin tope	100% Sin tope	-
Complicación Parto	50% UF 5	60% Sin tope	100% Sin tope	-
Tratamiento de Fertilidad	50% UF 10 por año	60% UF 5 por año	70% UF 5 por año	-
Tratamiento de Esterilidad	50% UF 10 por año	60% UF 10 por año	70% UF 10 por año	-
Cobertura Ambulatoria	Full 50%	Full 60%	Full 70%	Hospitalario 60%
Consulta Médica (*)	50% UF 0,6 consulta	60% UF 0,8 consulta	70% UF 1 consulta	-

Cobertura Salud

Cobertura Ambulatoria	Full 50%	Full 60%	Full 70%	Hospitalario 60%
Procedimientos de Diagnósticos	50% Sin tope	60% Sin tope	70% Sin tope	-
Laboratorio e Imágenes	50% Sin tope	60% Sin tope	70% Sin tope	-
Procedimientos Terapéuticos	50% Sin tope	60% Sin tope	70% Sin tope	-
Medicamentos Ambulatorios de Marca	50% UF 10 por año	60% UF 20 por año	70% UF 40 por año	-
Medicamentos Ambulatorios Genérico	100% Sin tope	100% Sin tope	70% Sin tope	-
Estudio Preventivo de Mama	50% UF 1 por año	60% UF 1 por año	70% UF 1 por año	-
Estudio Preventivo de Próstata	50% UF 1 por año	60% UF 1 por año	70% UF 1 por año	-
Cirugía Ambulatoria	50% Sin tope	60% Sin tope	70% Sin tope	-
Monto máximo de reembolso por beneficiario cobertura de Salud	50% UF 350	60% UF 350	70% UF 400	60% UF 200

Cobertura Dental (opcional)

Dental Básica	Full 50%	Full 60%	Full 70%	Hospitalario 60%
Radiología Intraoral	50%	50%	50%	50%
Higienización o Limpieza	50%	50%	50%	50%
Endodoncia	50%	50%	50%	50%
Odontopediatría	50%	50%	50%	50%
Operatoria Dental sin Laboratorio	50%	50%	50%	50%
Cirugía Bucal Simple	50%	50%	50%	50%
Dental Especializada	Full 50%	Full 60%	Full 70%	Hospitalario 60%
Radiología Oral	50%	50%	50%	50%
Operatoria Dental Completa	50%	50%	50%	50%
Periodoncia	50%	50%	50%	50%
Cirugía Dental Completa	50%	50%	50%	50%
Disfunción	50%	50%	50%	50%
Prótesis Fija *Per. de Carencia 6 meses	50%	50%	50%	50%
Prótesis Removible *Per. de Carencia 6 meses	50%	50%	50%	50%
Implantes Dentales *Per. de Carencia 6 meses	50%	50%	50%	50%

Cobertura Dental (opcional)				
Dental Especializada	Full 50%	Full 60%	Full 70%	Hospitalario 60%
Medicamentos (Antibióticos, antiinflamatorios, analgésicos y relajantes musculares recetados para tratamiento dental)	50%	50%	50%	50%
Dental Ortodoncia	Full 50%	Full 60%	Full 70%	Hospitalario 60%
Ortodoncia *Período de Carencia 6 meses	50%	50%	50%	50%
Monto máximo de reembolso por beneficiario cobertura Dental	50% UF 10	50% UF 15	50% UF 20	50% UF 15

Cobertura Catastrófica (opcional)				
	Full 50%	Full 60%	Full 70%	Hospitalario 60%
Monto máximo de reembolso por beneficiario	UF 500	UF 500	UF 1000	UF 500
Monto máximo de reembolso por beneficiario cobertura Catastrófica	UF 500	UF 500	UF 1000	UF 500

*La cobertura catastrófica se activa cuando los costos médicos superan el tope de la cobertura Hospitalaria, Maternidad y/o Ambulatorio, según el plan contratado.



Requisitos de asegurabilidad para incorporación y permanencia

Vida		
Edades máximas	Ingresos	Permanencia
Fallecimiento	70 años y 364 días	70 años y 364 días
Fallecimiento Accidental	69 años y 364 días	69 años y 364 días
Invalidez Accidental	69 años y 364 días	69 años y 364 días
Incapacidad total y Permanente 2/3	64 años y 364 días	69 años y 364 días

Salud Dental y Catastrófico		
Edades máximas	Ingresos	Permanencia
Titular / cónyuge o conviviente civil y conviviente no civil con hijos en común	64 años y 364 días	64 años y 364 días

Salud Dental y Catastrófico

Edades máximas	Ingresos	Permanencia
Los hijos del titular. Los hijos de la pareja del titular, si están casados o en una unión civil. Los hijos del conviviente del titular, si tienen hijos en común. Cargas legales: sobrinos y nietos (exceptuando padres).	23 años y 364 días	23 años y 364 días
Cargas duplos	Sin edad máxima de ingreso	Mientras el titular se encuentre vigente



Descuentos con instituciones en convenio

Dentales	Oftalmológicos	Farmacias
Redental • 50% dcto. sobre arancel Uno Salud Dental • 50% dcto. sobre arancel Norden • 30% dcto. sobre arancel RedSalud • 60% dcto. en todas las prestaciones dentales	Clínica Oftalmológica Providencia • 100% dcto. en copagos de exámenes Fonasa o Isapre Clínica Pasteur • 100% dcto. en exámenes preoperatorios lasik	Farmacias Ahumada • 15% dcto. en medicamentos genéricos • 11% dcto. medicamentos de marca • 12% dcto. medicamentos bioequivalentes • Programa Ahumada Contigo Medicamentos, uso permanente: Primera unidad 35% dcto. Tercera unidad a \$1

Ópticas	Laboratorios	Medicina General
Ópticas Place Vandome, GMO y Econópticas • 30% dcto. en armazones y cristales • 15% dcto. en anteojos de sol • 20% dcto. en lentes de contacto	IntegraMédica • 20% dcto. sobre copago: Resonancia y TAC • 12% dcto. exámenes • 15% dcto. mamografía y eco ginecológica Laboratorio Blanco • 20% dcto. en laboratorios, rayos x, ecografía, scanner, resonancia y mamografía • 5% en medicina nuclear, electrocardiograma y cardiología	IntegraMédica • 15% dcto. en consulta médica general

Reembolso en línea para gastos ambulatorios y farmacia	Reembolso en línea para prestaciones dentales
Farmacia Ahumada y Salcobrand • Reembolsos en línea para los gastos en farmacias, de acuerdo a los beneficios contratados en la póliza. Imed • Reembolso en línea para gastos ambulatorios en prestadores habilitados por Imed. • Funciona para Isapres y Fonasa. • Aplica para consulta, exámenes y procedimientos.	Reembolsa en línea, con tope según la póliza contratada, y pagarás sólo el copago final para prestaciones dentales en nuestra red de más de 250 clínicas asociadas. Además podrás acceder a un precio preferente. ¿Cómo acceder al beneficio? • Ingresa a Mundo Zurich, revisa las clínicas asociadas y reserva en la que más te acomode. • El día de tu atención, menciona que eres asegurado Zurich y se aplicarán los precios preferentes y el reembolso en línea.

*Beneficios y convenios sujetos a modificaciones.



100% de cobertura en hospitalización

Accede a 100% de cobertura en hospitalizaciones, según tope de póliza en: día Cama Medicina o Cirugía, Honorarios Médicos Quirúrgicos, Servicios Hospitalarios, Médicos del Staff y Prestadores con bono.

- Clínica RedSalud Santiago
 - Clínica RedSalud Iquique
 - Clínica RedSalud Elqui
- Dávila Vespucio
 - Dávila Recoleta
 - Hospital Clínico Universidad de Chile



10% de cobertura adicional

Hospitalarios	Ambulatorios Consultas y exámenes
• Clínica RedSalud Providencia • Clínica RedSalud Vitacura	• IntegraMedica Parte de Bupa • Blanco Laboratorio Clínico Centro de Diagnóstico • RedSalud somos CCHC

100% de cobertura en hospitalizaciones programadas

Accede a un 100% de reembolso en hospitalizaciones programadas en clínicas Davila y Hospital Clínico Universidad de Chile.

Vida		
Prestación	Reembolso	Tope (UF)
Día cama (Habitación doble)	100%	Sin tope
Honorarios Médicos Convenidos con Clínica, Isapre o Fonasa	100%	Sin tope
Servicios hospitalarios	100%	Sin tope
Cesárea	100%	UF 30
Parto normal	100%	UF 20
Aborto voluntario	100%	UF 10
Deducible año póliza	Sin deducible	
Máximo anual incluido en el tope de salud	UF 200 por asegurado	

Condiciones

- Debes solicitar carta de resguardo a lo menos con 5 días hábiles de anticipación a la cirugía.
- Debes cumplir con los requisitos estipulados en las Condiciones Particulares de la póliza.
- En Clínica Dávila: Debes atenderte en habitación doble y con médicos del staff.
- En Hosp. Clínico Univ. De Chile: Debes atenderte modalidad Institucional (habitación pluripersonal) y con médicos del staff.
- Se cubrirá sólo patologías del convenio.

*Tope anual póliza, máximo UF 200.

*Para las prestaciones no cubiertas por el sistema previsional se considerará el 50% del gasto real y sobre este monto se aplicará el porcentaje de reembolso del convenio.

Zurich Chile Seguros de Vida S.A. se reserva el derecho de habilitar o deshabilitar prestadores dentro del convenio durante la vigencia de la póliza.



Convenio Ventanilla Única

Simplifica y agiliza el proceso de reembolso para gastos hospitalarios, gestionando la solicitud directamente con la clínica u hospital.

¿Cómo funciona el convenio ventanilla única?

1. El asegurado solicita el reembolso directamente en la clínica u hospital en donde realizó la atención.
2. La clínica gestiona el reembolso directamente con Zurich.
3. La clínica contactará al asegurado cuando el reembolso esté aplicado y así solo pagará el copago final.

El seguro reembolsará después de recibido el reembolso inicial de Isapre o Fonasa.

Por lo tanto, este beneficio podrá activarse sólo cuando la Clínica tenga convenio con la Isapre del asegurado.

Instituciones asociadas a ventanilla única:

- Clínica RedSalud Elqui
- Clínica RedSalud Valparaíso
- Clínica RedSalud Santiago
- Clínica RedSalud Vitacura
- Clínica RedSalud Magallanes
- Los Carrera Clínica
- Los Leones Clínica
- Clínica Cumbres del Norte
- Clínica Santa María
- Clínica Alemana
- INDISA
- Dávila
- Dávila Vespucio
- Hospital Clínico Universidad de Chile
- Clínica UC San Carlos de Apoquindo
- Red Salud UC Christus
- Clínica Universidad de los Andes
- Clínica MEDS
- FALP
- Bupa Clínica Santiago
- CEL Clínica el LOA
- Clínica Las Condes
- Clínica Chillán
- Clínica Andes Salud Concepción
- Clínica Andes Salud Puerto Montt
- Clínica Biobío
- Clínica Alemana Valdivia
- Clínica Tarapacá

Información adicional

Cobertura preexistencia

Esta póliza cubre pre-existencias y no requiere Declaración Personal de Salud (DPS).

Vigencia

Este seguro tiene una vigencia anual. La renovación es automática si se mantienen las mismas condiciones. Si hay cambios, te avisaremos 45 días antes para que los apruebes.

Condiciones

Este informativo contiene un resumen de las coberturas, condiciones y limitaciones del Seguro complementario de Salud PYME. La Compañía que asegura el riesgo es Zurich Chile Seguros de Vida S.A. El detalle de sus características, requisitos de asegurabilidad, extensión de la cobertura, sus limitaciones y el monto y forma de pago de la prima, se detallan en las siguientes condiciones generales y cláusulas adicionales incorporadas en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero: POL320240005, POL220240116, POL320130564, CAD320130888, CAD320130889, CAD320130890 y en sus condiciones particulares.

Deducible anual

- Solo Titular: UF 0,50
- Titular + 1 carga: UF 1,00
- Titular con 2 o más cargas: UF 1,50

Estamos disponibles donde tú estés.

Múltiples canales de reembolso:

1. Portal de Clientes, en www.zurich.cl
2. WhatsApp, con horario de atención continua las 24 horas del día de lunes a domingo.
3. App Zurich Chile
4. Call Center 600 600 9090, con atención de lunes a viernes de 8:00 a 21:00 hrs.
5. Sucursales, red de 18 sucursales a lo largo del país.

BMI

Este seguro contempla una Bonificación Mínima de un 50% para Isapre y Fonasa, el cálculo del reembolso de tus prestaciones será en base al monto no bonificado por tu prestador previsional de salud, y siempre desde el 50% del valor de la prestación. Dejando ese monto como base para aplicar el porcentaje de cobertura estipulado en tu póliza.

Consulta Médica Dermatológica	Escenario A Cliente con Cobertura BMI sobre 50%	Escenario B Cliente con Cobertura BMI bajo 50%	Escenario C Cliente con Cobertura BMI 50%
	Cobertura Sistema Previsión de Salud sobre 50%	Cobertura Sistema Previsión de Salud bajo 50%	Cobertura Sistema Previsión de Salud igual a 50%
Valor Prestación	\$70.000	\$50.000	\$100.000
% Reembolso Isapre - Fonasa	80%	30%	50%
Monto Bonificación Isapre - Fonasa	\$56.000	\$15.000	\$50.000
Monto Pagado Cliente	\$14.000	\$35.000	\$50.000
Monto base reembolso Cliente	\$14.000	\$35.000	\$50.000
Monto base BMI	\$14.000	\$25.000	\$50.000
Monto base Cálculo	\$14.000	\$25.000	\$50.000
% Reembolso Plan Seguro	70%	70%	70%
Reembolso Seguro	\$9.800	\$17.500	\$35.000
Monto Efectivo Gasto	\$4.200	\$17.500	\$15.000



Mundo Zurich

Además, todos nuestros asegurados acceden sin costo a los beneficios online de nuestro programa Mundo Zurich.

¡Beneficios para la vida misma!



Telemedicina
1 por mes



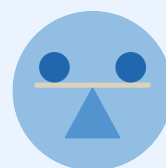
Psicología
12 por año



Nutricionista
1 por mes



Veterinario
1 por mes



Kinesiología
10 por año



Pediatría
1 por mes



Orden exámenes médicos
2 por año



Asistencia Legal
1 por mes



Profesor de apoyo para escolares



¡Y mucho más!



Ingresa a tu Portal Clientes
Con tu RUT y Clave



Hace click en el icono de Mundo Zurich



Comienza a disfrutar de tus beneficios

Mundo Zurich es un programa o plataforma de fidelización de las Compañías de Seguros del grupo Zurich, a través del cual se entregan distintos tipos de beneficios a los asegurados que se han incorporado y aceptado los términos y condiciones de Mundo Zurich. El acceso se encuentra restringido a aquellos clientes titulares con seguros vigentes en la Compañía. Dada la naturaleza de Mundo Zurich, los beneficios que se entregan son de carácter temporal y pueden ser suprimidos, sustituidos, modificados o eliminados. Este programa de fidelización no forma parte de la póliza que se contrata.

Por impedimento normativo, los clientes que solo mantengan productos pertenecientes exclusivamente a AGF o que solo cuenten con una Renta Vitalicia Previsional del D.L. 3.500, y que no cuenten con otro producto vigente distinto a los antes mencionados, no pueden acceder a Mundo Zurich.

Términos y condiciones disponibles en mundozurich.cl.



Ejemplos de uso



Textiles Simón S.A.

Industria textil y confección.
50 empleados.

"Mis colaboradores son mi familia"

Perfil:

Quiere proteger a su equipo y ofrecer beneficios adicionales para retener talento, busca una cobertura accesible y flexible que se adapte a su estructura.

Coberturas clave:

- Cobertura por muerte accidental
- Invalidez Accidental
- Servicios Hospitalarios
- Consulta Médica

"Textiles Simón S.A. es una empresa familiar con más de 20 años en el mercado, dedicada a la confección de indumentaria para el sector retail. Su principal compromiso es con la calidad, la innovación y el bienestar de sus colaboradores, a quienes considera el pilar fundamental de su éxito."

Tarifas:

Plan Full 60% para 50 empleados. Tarifa anual de UF 10,8 - Mensual estimado UF 0,9.

Beneficiarios adicionales:

Los empleados pueden designar a su cónyuge como beneficiarios de su seguro de Muerte Accidental y, además, incluir a sus hijos para que también puedan acceder al conjunto de beneficios.



Julián Álvarez

Operario de confección
Casado, padre de dos hijos.

"Quiero lo mejor para mis hijos"

Perfil:

Quiere asegurar la estabilidad económica de su familia en caso de un imprevisto. Un accidente podría afectar su capacidad de generar ingresos y poner en riesgo el bienestar de su esposa e hijos.

Coberturas clave:

- Cobertura por muerte accidental
- Invalidez Accidental
- Servicios Hospitalarios para titular y beneficiarios
- Dental para titular y beneficiarios

"Hace poco, un compañero tuvo un accidente y estuvo meses sin trabajar. Me puse en su lugar y pensé: "Si me pasara a mí, ¿cómo saldría adelante mi familia?". No quiero que ellos enfrenten dificultades si algo me ocurre."

Tarifas:

Plan Full 60% para 50 empleados. Tarifa anual de UF 10,8 - Mensual estimado UF 0,9.

Beneficiarios adicionales:

Julián designa a su esposa y dos hijos como beneficiarios de su seguro de Muerte Accidental y, además, puedan acceder a los beneficios de salud disponibles.



+170
años
juntos

Tu mejor compañía para el futuro